

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

La PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, en cumplimiento a lo dispuesto en:

- ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA;
- ACUERDO COMERCIAL ENTRE EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, POR UNA PARTE Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ POR OTRA; y
- ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICO INCLUSIVO ENTRE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (AELC - EFTA)

Realizó la verificación; y, determinó que el proceso para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS NUEVOS, SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO Y RENOVACION DE GARANTÍA PARA LA INFRAESTRUCTURA DE NETWORKING DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”, se encuentra cubierto por los Acuerdos antes citados; por lo que se expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRANTE:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
RUC:	1760000310001
DIRECCIÓN:	País: Ecuador. Provincia: Pichincha. Cantón: Quito. Ciudad: Quito. Dirección: Benalcázar N679 y Chile
CONTACTO	Ing. Andrés Cabezas Correo Electrónico: cabezasa@presidencia.gob.ec Teléfono: 02 3827000 Extensión: 7218 Mgs. Johanna Huancas Correo Electrónico: huancasr@presidencia.gob.ec Teléfono: 023827000 Extensión: 7119
COSTO POR EDICIÓN Y CONDICIONES DE PAGO	No Aplica

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo

Código postal: 170401 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 382 7000

www.presidencia.gob.ec

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS NUEVOS, SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO Y RENOVACIÓN DE GARANTÍA PARA LA INFRAESTRUCTURA DE NETWORKING DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	SIE-PR-003-2023
CÓDIGO CPC:	733100011
PRESUPESTO REFERENCIAL:	USD \$ 924.699,98 más IVA
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE CONTRATACIÓN:	Información detallada en el documento Términos de Referencia
CONDICIONES DE PAGO:	<p>Los pagos se realizarán conforme a los bienes y servicios recibidos a entera satisfacción de la entidad contratante; los cuales, de acuerdo a la índole se efectuarán observando los procedimientos establecidos en los artículos 319 (para bienes) y 320 (para servicios) del Reglamento General de la LOSNCP.</p> <p>Adicionalmente la Presidencia de la República del Ecuador cancelará los valores del contrato conforme a las siguientes condiciones:</p> <p>1) PRIMER PAGO</p> <p>El primer pago se realizará contra entrega de los servicios detallados a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activación de las suscripciones de acuerdo a la Tabla Nro. 4 RESUMEN DE REQUERIMIENTOS/ Items 6,7, 8, 10 y 15. • Renovación de Garantías técnicas de los equipos Existente Tabla Nro. 4 RESUMEN DE REQUERIMIENTOS/ Ítems 14. <p>Para efectuar el pago se deberá presentar los siguientes documentos:</p> <p>Por parte de la Contratista:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cronograma tentativo de trabajo aprobado por el Administrador de Contrato. 2. Informe Técnico Inicial

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo

Código postal: 170401 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 382 7000

www.presidencia.gob.ec



	<ol style="list-style-type: none">3. Garantías técnicas por 1096 días correspondientes a los Items 6,7,8, 10, 14 y 15.4. Factura autorizada por SRI. <p>Por parte de la Presidencia de la República:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acta entrega recepción parcial suscrita entre las partes conforme al art. 325 y 326 del Reglamento General a la LOSNCP2. Informe a entera satisfacción del Administrador del Contrato.3. Acuerdo de confidencialidad debidamente suscrito. <p>2) SEGUNDO PAGO</p> <p>Para el segundo pago se realizará contra entrega a la entrega y/o servicios de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none">• Entrega, Instalación y configuración de todos los equipos y software correspondientes a la Tabla Nro. 4 RESUMEN DE REQUERIMIENTOS/ Items 1 al 5, 9,13 y 18.• Migración y puesta en funcionamiento de equipos existentes a los nuevos equipos adquiridos.• Transferencia de conocimientos para 8 técnicos de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación. <p>Para efectuar el pago se deberá presentar los siguientes documentos:</p> <p>Por parte de la Contratista:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Garantías técnicas por 1096 días correspondientes a los Ítems 1 al 5, 9,13 y 18.2. Informe Técnico de implementación y migración.3. Acta de la transferencia de conocimientos impartida.4. Factura autorizada por SRI. <p>Por parte de la Presidencia de la República:</p>
--	---

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo

Código postal: 170401 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 382 7000

www.presidencia.gob.ec



República
del Ecuador

	<ol style="list-style-type: none">1. Acta entrega recepción parcial suscrita entre las partes conforme al art. 325 y 326 del Reglamento General a la LOSNCP2. Informe a entera satisfacción del Administrador del Contrato.3. Notas de Ingreso y Egreso de los bienes que correspondan. <p>3) TERCER PAGO</p> <p>Se lo realizará contra entrega del servicio recibido a satisfacción del primer mantenimiento, además de las horas de soporte técnico especializado utilizadas bajo demanda, para ello se deberá presentar los documentos que se describen a continuación:</p> <p>Por parte de la Contratista:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Informes técnicos de los mantenimientos o trabajos efectuados con recomendaciones del caso, adjuntar las hojas de atención o registro de actividades realizadas.2. Informe técnico con el detalle de horas de soporte especializado.3. Hojas de atención correspondientes al soporte técnico brindado.4. Factura autorizada por SRI.5. Cronograma del mantenimiento realizado de los equipos de networking. <p><i>Nota: con respecto a las horas de soporte técnico especializado las mismas serán canceladas bajo demanda.</i></p> <p>Por parte de la Presidencia de la República:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acta entrega recepción parcial suscrita entre las partes conforme al art. 325 y 326 del Reglamento General a la LOSNCP2. Informe a entera satisfacción del Administrador del Contrato. <p>4) CUARTO PAGO</p> <p>Se lo realizará contra entrega del servicio recibido a satisfacción del segundo mantenimiento, además de las horas de soporte técnico especializado utilizadas bajo</p>
--	---

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo

Código postal: 170401 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 382 7000

www.presidencia.gob.ec



	<p>demanda, para ello se deberá presentar los documentos que se describen a continuación:</p> <p>Por parte de la Contratista:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Informes técnicos de los mantenimientos o trabajos efectuados con recomendaciones del caso, adjuntar las hojas de atención o registro de actividades realizadas.2. Informe técnico con el detalle de horas de soporte especializado.3. Hojas de atención correspondientes al soporte técnico brindado.4. Factura autorizada por SRI. <p>Por parte de la Presidencia de la República:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acta entrega recepción parcial suscrita entre las partes conforme al art. 325 y 326 del Reglamento General a la LOSNCP2. Informe a entera satisfacción del Administrador del Contrato. <p><i>Nota: con respecto a las horas de soporte técnico especializado las mismas serán canceladas bajo demanda.</i></p> <p>5) QUINTO PAGO</p> <p>Se lo realizará contra entrega del servicio recibido a satisfacción del tercer mantenimiento, además de las horas de soporte técnico especializado utilizado bajo demanda, para ello se deberá presentar los documentos que se describen a continuación:</p> <p>Por parte de la Contratista:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Informes técnicos de los mantenimientos o trabajos efectuados con recomendaciones del caso, adjuntar las hojas de atención o registro de actividades realizadas.2. Informe técnico con el detalle de horas de soporte especializado.3. Hojas de atención correspondientes al soporte técnico brindado.4. Factura autorizada por SRI. <p><i>Nota: con respecto a las horas de soporte técnico especializado las mismas serán canceladas bajo demanda.</i></p>
--	--

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo

Código postal: 170401 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 382 7000

www.presidencia.gob.ec



	<p>Por parte de la Presidencia de la República:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acta entrega recepción parcial suscrita entre las partes conforme al art. 325 y 326 del Reglamento General a la LOSNCP. 2. Acta entrega recepción definitiva suscrita conforme al art. 325 y 326 del Reglamento General a la LOSNCP. 3. Informe a entera satisfacción del Administrador del Contrato. 4. Informe final del presente contrato. <p>Nota 1: El acta de entrega recepción definitiva se suscribirá al final de la ejecución del contrato, conforme a lo establecido en Art. 325 y 326 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.</p> <p>Nota 2: La documentación presentada por la contratista para los pagos, deberá ser entregada en medio impreso y digital.</p> <p>Nota 3: La Presidencia de la República no reconocerá ningún tipo de gasto adicional que no se haya establecido en el contrato.</p>
<p>PLAZO DE EJECUCIÓN:</p>	<p>El plazo de ejecución para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS NUEVOS, SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO Y RENOVACIÓN DE GARANTÍA PARA LA INFRAESTRUCTURA DE NETWORKING DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”, es de 1111 días calendario contados a partir de la protocolización del contrato.</p>
<p>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A APLICAR:</p>	<p>Subasta inversa</p>
<p>COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN:</p>	<p>No Aplica</p>
<p>DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:</p>	<p>No Aplica</p>
<p>DIRECCIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:</p>	<p>País: Ecuador. Provincia: Pichincha. Cantón: Quito. Ciudad: Quito. Dirección: Benalcázar N679 y Chile.</p>

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo

Código postal: 170401 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 382 7000

www.presidencia.gob.ec



	<p>Las ofertas y convalidaciones de errores (de ser el caso) se presentarán en observancia a los artículos 32 y 74 del Reglamento General a Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; que señalan:</p> <p>“Art. 32.- Del certificado de firma electrónica. - Para la presentación y suscripción de determinados documentos en las distintas fases de la contratación, los proveedores del Estado deberán poseer certificado vigente de firma electrónica expedido por una de las entidades de certificación de información y servicios relacionados, autorizada y acreditada por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ...”</p> <p>“Art. 74.- Presentación de ofertas. - La oferta se deberá presentar únicamente a través del Portal COMPRASPÚBLICAS hasta la fecha límite para su presentación, debidamente firmada electrónicamente ...”</p> <p>Por lo tanto, las ofertas y convalidaciones de errores (de ser el caso) se receptorán únicamente a través del Portal de Compras Públicas, sitio web oficial, donde la oferta y convalidación de errores (de ser el caso) serán subidas con firma electrónica, esta forma de presentación es obligatoria, hasta la hora y fecha establecida en el cronograma.</p> <p>Las ofertas, deberán estar suscritas de forma electrónica en formato PDF (formularios de la oferta firmados junto con los documentos comprobatorios) conforme lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Las ofertas deberán ser registradas hasta le fecha y hora indicada en el cronograma del pliego y el SOCE.</p> <p>El precio de la misma siempre deberá subirse a través del portal institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, hasta la fecha</p>
--	--

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo

Código postal: 170401 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 382 7000

www.presidencia.gob.ec



	<p>en que se cierre el plazo para la presentación de las ofertas. La falta de ingreso del precio de la propuesta en el referido portal será causa de descalificación de la oferta.</p> <p>No se recibirán ofertas y convalidaciones impresas.</p>
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Conforme lo determinado en el cronograma del procedimiento de contratación y el pliego
IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	La oferta deberá ser presentada en idioma Castellano
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES	Las condiciones y demás requisitos legales, financieros y técnicos, se encuentran previstos en los Términos de Referencia y Pliegos del procedimiento.
SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA LA INVITACIÓN	No aplica

Quito, D.M., 12 abril de 2023

Abg. Marco Tulio Sánchez Salazar
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL INTERNA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo

Código postal: 170401 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 382 7000

www.presidencia.gob.ec